

Minera Las Cenizas Faena Cabildo lanzó novena versión del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario para Organizaciones Sociales

Minera Las Cenizas Faena Cabildo lanzó la novena versión del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario para organizaciones sociales de la comuna, en su nueva edición para este 2023.

La iniciativa -liderada por el Área de Comunidades- busca financiar proyectos específicos que vayan en directo beneficio de la comunidad, enmarcado en el principio de Responsabilidad Social de la Política de Sustentabilidad, enfocado en generar relaciones de respeto y colaboración mutua con las comunidades cercanas a la operación minera.

Anuncio Patrocinado



La coordinadora del Área de Comunidades, Danna Cataldo Martínez, comentó que para la empresa es importante una nueva edición debido a que “nos seguimos acercando más a la comunidad de manera colaborativa a través de las diferentes organizaciones sociales que postulan al fondo”.

Desde el 2015 al 2022, se han financiado 161 proyectos de la comunidad, beneficiando a distintas entidades comunitarias de la comuna de Cabildo. En ese sentido, quienes pueden postular, son todas las organizaciones comunitarias pertenecientes a la comuna de Cabildo, que estén legalmente constituidas con personalidad jurídica y que cuenten con su directorio vigente al momento de la postulación, como por ejemplo, juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos de bailes, servicios sanitarios rurales (SSR, ex APR), clubes de adulto mayor, instituciones medioambientales, entre otros.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El monto máximo que la empresa entregará para financiar los proyectos dependerá de cada eje: en equipamiento para organizaciones se dispone de un monto máximo de \$400.000 pesos; en mejoramiento de infraestructura de sedes y entorno comunitario se financiarán las iniciativas hasta con un tope de \$800.000 pesos; mientras que para iniciativas vinculadas a medio ambiente y cultura se dispondrá de un monto con un tope de \$800.000 pesos.

Las bases están disponibles en <https://bit.ly/3XaaIq3> y el formulario en <https://bit.ly/43ZiYeB>, las que estarán vigentes hasta el 29 de junio, documentos que pueden solicitarse a través del correo proyectoscomunidades@cenizas.cl o visitando la Casa de Comunidades, ubicada en Humeres 1501, Casa 15. En caso de no saber cómo completar el formulario, deberán inscribirse mediante el mismo correo a la capacitación, evento que se realizará el 22 de junio a las 10 de la mañana de manera presencial y online. Respecto a la fecha para la postulación de proyectos será hasta el 3 de julio, donde deberá presentar la propuesta y la documentación solicitada.

y tú, ¿qué opinas?